

Índice

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.	2
Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.	2
Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónicodegenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.....	2
Línea de acción 2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.....	2
Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria.....	2
Línea de acción 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.....	4
Acciones realizadas por el área de Control de Vectores	4
Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario	7
Línea de acción 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.....	8
Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido	8
Línea de acción 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual.	9
Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo	9
Línea de acción 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.....	9
Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino	10

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónico degenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.

Línea de acción 2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

En apoyo a procurar la salud de los ciudadanos del municipio el gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó durante el 3er trimestre de 2025: detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 3 mil 432 personas que acuden a diferentes espacios públicos del municipio como: el Palacio Municipal; en los Mercados: Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada; en los Parques: Tomás Garrido, La Choca, Juárez, Corregidora y en las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Las Américas.

Se otorgaron 318 consultas médicas: 120 Consultas en el mercado Pino Suárez, 31 Fracc. Lomas de Ocuiltzapotlán, 31 Mercado de Villa Ocuiltzapotlán, 92 Ra. Aztlán 5^a secc., y 44 en la coordinación de Limpia del Ayuntamiento de Centro.

Se otorgaron 200 consultas Odontológicas, se aplicaron 179 resinas, 186 aplicaciones de flúor, 103 extracciones y 197 profilaxis.

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	3,432
Detecciones en consejos de ancianos	386
Consultas médicas	318
Consultas odontológicas	200

Eventos realizados por otras áreas con participación de Brigadas Médicas:

3 eventos del DIF:

- 1 brigada, entrega de lentes a personas con discapacidad visual, Gran Salón Villahermosa
- 1 brigada, entrega de lentes/bastones, Ra Estancia
- 1 brigada, entrega de lentes/bastones, Villa Luis Gil Pérez

5 eventos DECUR

- 1 brigada Arte electrónico, Plaza de la Revolución
- 1 brigada Orquesta Sinfónica, en Palacio Municipal
- 1 brigada Teatro al Aire Libre, parque La Choca
- Medio Maratón Villahermosa
- Visita a una Escuela Primaria “Encarnación Becerra de Madrazo” Ra. Rio Tinto 3^a

8 eventos de la Dirección de Desarrollo:

- 1 brigada, entrega de Cemento Ra. Anacleto Canabal 4^a, cancha de Beisbol Loma de Caballo
- 1 brigada, subsidio de carne de calidad, Cárnicos FRICETAB Ra. Miraflores 1^a secc. Km 1.1
- 1 brigada, entrega de láminas, Villa Playas del Rosario
- 1 brigada, entrega de gallinas ponedoras, Ra. Buena Vista 1^a secc.
- 1 brigada, entrega de pollitas ponedoras, Deportiva del Fracc. Parrilla II
- 1 brigada, entrega de Molinos Eléctricos, Plaza de la Revolución
- 1 brigada, entrega de pollitas ponedoras, en el campo de futbol de la Col 1^o de Mayo
- 1 brigada, “Mantenimiento de Cercos Perimetrales” Salón de usos múltiples Ganaderos Ra.

La Palma

4 eventos de DAM

- 2 brigadas para atender a la 6^a Generación de Mujeres al Centro, en 2 grupos de 169 y 24 mujeres respectivamente, en el edificio de CMIC

- 1 brigada para Mujeres al Centro, en el Centro de Convenciones
- 1 brigada, Mujeres al Centro, en Ra Acachapan y Colmena 4^a secc.

1 evento de la Dirección de Atención Ciudadana

- 1 brigada entrega de silla de ruedas, Plaza Ceiba

1 evento de Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos:

- 1 brigada, consultas médicas

2 eventos de la Coordinación de Desarrollo Político

- 1 brigada, Ra El Espino para “Centro más Cerca”
- 1 brigada, Col. Gaviotas

Consejos de Ancianos

El gobierno del Centro está interesado en mejorar la salud y bienestar de los adultos mayores por lo cual se acude a los Consejos de Ancianos distribuidos en las villas, poblados, rancherías y comunidades para realizar seguimiento a las enfermedades crónicas que dichas personas padecen, durante el 3er trimestre de 2025 se acudieron a 23 consejos donde se atendieron a 386 adultos mayores.

Consejo de Ancianos	Personas atendidas
“Abuelitas en Acción” Villa Parrilla, Biblioteca	17
“Adultos en Plenitud” Ra. Rio Viejo 1 ^a secc.	24
“C.A.V.O.” en Ocultzapotlán	31
“Caminando con Jesús” Fracc. Las Rosas	18
“Corazones Alegres” en Ra. La Palma	21
“El Bastón de Oro” en Col Lindavista	9
“Hilos de Plata I” en Ra. La Lima	28
“Jardín de la Esperanza” Ra. Lagartera 1 ^a	17
“Jesucristo y una vida más” en Col Rovirosa	17
“La Edad de Oro” en Col. Municipal	16
“La Fuerza de Ayer” en Col FOVISSSTE	10
“La Puerta del Cielo” en Col. Indeco	20
“Los Años Maravillosos” en Col Lindavista	19
“Los Tesoros de González” Ra. González 1 ^a secc.	12
“Mano Amiga” en Col. Miguel Hidalgo	15
“Mis Blancas Mariposas” en col La Manga II	16
“Nueva Esperanza” en Ra. Lagartera 2 ^a secc.	16
“Nuevo Amanecer 1” en Col Guadalupe Borja	34
“Nuevo Amanecer 2” Ra. Medellín y Madero 2 ^a , Casa del Anciano	13
“Santísima Trinidad” en Villa Pueblo Nuevo	11
“Unidos para Progresar” en Col. Pino Suárez	13
“Vida Nueva” en Ra. Lagartera 1 ^a secc.	9
Total	386

Línea de acción 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Durante el tercer trimestre de 2025, el ayuntamiento de Centro fortaleció sus acciones de control de vectores participando activamente en los ciclos de nebulización terrestre en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria. Estas acciones dan continuidad al exitoso esquema aplicado en el primer trimestre, que logró una notable reducción del dengue. Se espera que este enfoque integral continúe beneficiando la salud de la población villahermosina.

Con la ayuda motomochilas y termo nebulizadoras, el equipo de vectores fumigó un total de 70 hectáreas de diferentes parques y áreas verdes, lugares donde prolifera el mosquito.

Lugar	Hectáreas Nebulizadas
Alberca de la Unidad Deportiva "Villa las Flores", Col. Villa las Flores	0.5
Área verde lineal, caseta de policía, Fracc. José Colomo	0.5
Base de la "Guardia Nacional", Col. Gaviotas Sur	2.5
Esc. Prim. "16 de septiembre", Col. Punta Brava	2
Estacionamiento este y área verde del Parque "La Pólvora", Col. Reforma	0.5
Palacio Municipal (Servicios Generales, sótano), Av. Los ríos Col. Tabasco 2000	1
Palacio Municipal, Av. Los ríos Col. Tabasco 2000	10
Parque "El Jícáro", Prolongación General Ignacio Zaragoza 1099	1.5
Parque "Ángel M. Martínez", Col. Reforma	1.5
Parque "Antonio Rullán Ferrer", Col. Mayito	0.5
Parque "Central" de Villa Macultepec, Macultepec	1.5
Parque "Daniel Espinoza" Galindo, Ra. Huapinol	1.5
Parque "De los Guacamayos", Col. Jesús García	1
Parque "El Parque", Fracc. El Parque	0.5
Parque "El Parquecito", Col. Gil y Sáenz	1
Parque "Estrella", Col. Gil y Sáenz	1
Parque "Graciela Pintado de Madrazo", Col. Villa las Flores	3
Parque "Guadalupe Borja", Col. Guadalupe Borja	1
Parque "Infantil de los Sueños y Deseos", Col. Tabasco 2000	1
Parque "ISAIAS DE DIOS VEITES", Col. Magisterial	1
Parque "La Choca" , Av. Paseo Tabasco 1998, Multiochenta	2
Parque "La Mano Gaviotas" , Col. Gaviotas Norte	0.5
Parque "Los Pajaritos", Calle. Gral. Ignacio Zaragoza, Centro Delegación 2	0.5
Parque "Mario A. Trujillo Rovirosa", Col. José Narciso Rovirosa	2.5
Parque "Mazaya", Fracc. José Colomo	1.5

Parque "Municipal", Col. Municipal	0.5
Parque "Tierra Colorada", Col. José María Pino Suarez	1
Parque "UJAT", Col. Magisterial	1.5
Parque "Villa las Fuentes, Fracc. Villa las Fuentes	1.5
Parque Bonanza, Fracc. Bonanza	1.5
Parque de "Policía y Tránsito", Parrilla	1.5
Parque de la Col. Primero de Mayo	1
Parque de los "Abuelos Manuel Mestre", Cda. Paseo Tabasco, Jesús García	1.5
Parque Infantil "Villa Ocultzapotlán", Villa Ocultzapotlán	1
Parque infantil de los "Sueños y Deseos", Av. Paseo Tabasco, Tabasco 2000, Los ríos	1
Parque Las Palmas, Fracc. Las Brisas	0.5
Parque Lineal "Familias Unidas", La Manga III	1.5
Parque Público "Insurgentes", Fracc. Insurgentes	1.5
Parque Recreativo, Col. INDECO	4
Plaza de la "solidaridad", Ingenieros civiles, Gaviotas Sur Sección San José	0.5
Plaza de la Revolución", Av. paseo Tabasco 2000	1
Unidad Deportiva "Manga II", Col. La Manga II	3
Unidad Deportiva "Recreativo de Atasta, Col. Atasta de Serra	4
Zona Cicom, Perif. Carlos Pellicer Cámara 511, La Choca	2
Total trimestral	70

Programa "Tu Salud es el CENTRO, en la Escuela"

"Tu Salud es el CENTRO, en la Escuela", es el programa de la Coordinación de Salud del Ayuntamiento de Centro que tiene la finalidad de contribuir a generar nuevas generaciones que estén mejor informadas y que a su vez sean corresponsables en diversos aspectos de la Salud. La educación siempre empieza en casa y esto sucede desde los primeros años de vida y si se quiere incidir en la Salud de la población, hay que empezar desde el principio, es decir, desde sus primeros años y para ello, los centros educativos son el lugar idóneo para llegar a la población infantil. Durante el trimestre de julio a septiembre de 2025, se otorgaron pláticas de "En Centro, sin mosquitos no hay Dengue" a 233 alumnos y 10 maestros, en dos escuelas del municipio de Centro.

Nombre de la escuela	En Centro, sin mosquitos no hay Dengue	
	Alumnos	Docentes
Escuela Primaria "Benito Juárez"	104	4
Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	129	6
Total	233	10

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

En el tercer trimestre de 2025, el área de regulación y control sanitario del Ayuntamiento de Centro reforzó la inspección y control de higiene en establecimientos, gestionó sanciones y atendió denuncias ciudadanas concernientes a la salud pública en domicilios donde hay afectación a la salud pública.

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron un total de 73 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 12 mil 740 habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 73 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

Zona Verificada	Ambulantes Verificados	Personas Beneficiadas
Av. Universidad s/n. Col. magisterial	4	980
Ciudad Industrial	9	1,000
Col. Atasta de Serra	2	250
Col. Centro	11	2,100
Col. Gil y Sáenz	4	950
Col. Guayabal	2	250
Col. Primera de Mayo	5	1,200
Col. Tamulté de las Barrancas	1	150
Colonia INDECO	26	3,900
Colonia Nueva Villahermosa	4	980
Fracc. Villa las Fuentes	5	980
Total	73	12,740

Así mismo, se realizaron 8 verificaciones sanitarias en atención a denuncias ciudadanas, beneficiando a un total de 4 mil 150 habitantes.

Zona Verificada	Personas Beneficiadas
Col. Gaviota Sur	500
Col. Linda Vista	500
Col. Tamulté de las Barrancas	500
Pueblo Nuevo, Col. La Manga II	500
Ra. Anacleto Canabal 3 ^a sección	150
Ra. Boquerón 1 ^a sección	300
Ra. Medellín y Madero 2 ^a sección	850
Ranchería Boquerón, El Guanal	850
Total	4,150

Línea de acción 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Por medio del programa “Unidad de mastografía móvil” logramos implementar el aprendizaje de la autoexploración mamaria y prevención de Cáncer cervicouterino por medio de platicas a las mujeres de diversas comunidades y localidades que pertenecen al municipio del centro.

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó durante el tercer trimestre del año en curso 164 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 33 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 181 usuarias, así como 57 ultrasonidos y 75 citologías cervicales.

Participamos en las actividades de “Centro más Cerca” en las siguientes localidades:

Ra. El espino: 9 mastografías, 1 citología y 1 ultrasonido.

Gaviotas Sector Explanada: 20 mastografías y 11 citologías.

Ra. Rio viejo 2da: 26 mastografías y 7 citologías.

Dicha unidad generó acciones beneficiarias a un estimado de 477 usuarias a través de 329 acciones en el trimestre de julio a septiembre del año en curso.

Actividad	Cantidad
Pláticas de Cáncer de mama y Cervicouterino	33
Citologías Cervicales	75
Mastografías	164
Ultrasonidos	57

Línea de acción 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo

En apoyo a la salud sexual de las personas que se presumen ejercen el trabajo sexual, el Ayuntamiento de Centro por medio de la Clínica de Control Venéreo durante el 3er trimestre de 2025 brindó 204 consultas médicas a trabajadores sexuales, donde se les realizaron 44 pruebas rápidas: 23 díos de VIH-Sífilis y 21 de Hepatitis C, así como 10 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 30 pláticas de medicina preventiva de salud sexual a un total de 204 personas; se otorgaron 434 preservativos a los pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo y también se entregaron 4 carnets de control venéreo.

Se realizaron 15 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro.

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	204
Pláticas de promoción a la salud	30
Pruebas rápidas de VIH y Sífilis realizadas	44
Citologías cervicales realizadas	10
Carnet médico de control venéreo entregados	4
Actas Circunstanciadas Administrativas	15
Preservativos entregados	434

Línea de acción 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Las actividades realizadas por el Departamento de Control Canino del Ayuntamiento de Centro durante el tercer trimestre del año 2025 forman parte de los esfuerzos por controlar la población canina, prevenir enfermedades zoonóticas como la rabia, y garantizar la convivencia segura entre humanos y animales.

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 11 denuncias ciudadanas de diferentes localidades.

Se otorgaron 953 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se impartieron 18 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los presentes.

Se aplicaron 187 vacunas antirrábicas a caninos y felinos.

Unidad móvil de esterilización canina y felina.

Durante el mes de septiembre se puso en marcha la nueva unidad móvil de esterilización, en la cual se operan diariamente un promedio de 45 mascotas de compañía, esta unidad se traslada entre diferentes localidades del municipio para el beneficio de los habitantes de dichas localidades. El servicio es completamente gratuito y sólo se pide que cuiden mucho a los animales en su recuperación.

Desde su arranque se han operado un total de 350 mascotas entre perros y gatos

Actividad	Cantidad
Denuncias ciudadanas atendidas	11
Desparasitantes en caninos y felinos	953
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	18
Vacunas antirrábicas aplicadas en caninos y felinos	187
Esterilizaciones en caninos y felinos	414 (350 unidad canina)